ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL
CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023

Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, a las 17:00 horas del martes 26 de septiembre de 2023, en su tercera sesión extraordinaria del año:

1° Después de revisar la documentación y atender a la presentación realizada por la doctora Julia del Carmen Chávez Carapia, coordinadora del Programa de Maestría en Trabajo Social, la maestra Carmen G. Casas Ratia, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, y la Maestra Wendy Galicia Orihuela, enlace académico del mismo programa, este consejo decidió aprobar por unanimidad la propuesta de Proyecto de Modificación del Programa de Maestría en Trabajo Social, que implica la Creación del Plan de estudios de Doctorado en Trabajo Social, Creación del grado de Doctor/a en Trabajo Social, el Cambio de denominación a Programa de Maestría y Doctorado en Trabajo Social, la Modificación al Plan de Estudios de la Maestría en Trabajo Social, así como la adecuación de las Normas Operativas, para que sean sometidos a revisión y continúen con los respectivos procesos para su aprobación por parte de los órganos correspondientes de la Universidad Nacional Autónoma de México.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 17:53 hrs.

DRA. BARBARA BLAHA DEGLER
Por los Investigadores y Profesores

DRA. CAROLINA DEPETRIS
Presidente del consejo Interno

DR. DAVID DE ÁNGEL GARCÍA
Secretario del Consejo Interno

MTRA. GABRIELA DEL CARMEN DE LA PEÑA DIAZ INFANTE
Por los Técnicos Académicos

DR. RICARDO LÓPEZ SANTILLÁN
Por los Investigadores y Profesores

DRA. NICOLE MARIE OOMS RENARD
Por los Investigadores y Profesores

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), los acuerdos anteriores para su vigencia tendrán que ser aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), órgano de autoridad para asuntos académicos.